

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

ALEXANDRA FERNÁNDEZ GÓMEZ, *Diputada del GRUPO PARLAMENTARIO DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA*, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita **respuesta por ESCRITO relativa al grado de ejecución de la partida contemplada en los Presupuestos Generales de 2016 en Adif para la Variante de Pobra de San Xuliao (Lugo).**

En los Presupuestos Generales del Estado correspondientes al año 2016, figura en la entidad Adif-Alta Velocidad una partida de 7,1 millones de euros destinada a la variante de Pobra de San Xiao (Lugo)(código del proyecto 4039). Por cierto, aprovechamos esta exposición de motivos para demandarle que se respete la toponimia oficial de Galicia y no se castellanice puesto que en los Presupuestos mencionados figura como "Puebla de San Julián".

A fin de conocer el grado de ejecución de dicha partida, formulamos las siguientes preguntas:

¿Cuál es el grado de ejecución de esta partida contemplada en los Presupuestos Generales de 2016 para la Variante de Pobra de San Xiao con una asignación de 7,1 millones de euros?

¿Se ejecutó en su totalidad a la finalización del ejercicio anual? De no ser así, ¿Cuáles son las razones? ¿Cuál fue el porcentaje de gasto en relación a esta consignación?

26 de mayo de 2017.



Alexandra Fernández Gómez

Diputada Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea